



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº

797-17

28 NOV 2017

Salta,
Expediente Nº 12.656/17

VISTO: la nota presentada por la Prof. Nancy CARDOZO; mediante la cual solicita la aprobación de Curso de Extensión Universitaria denominado “**PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN SITUACIÓN DE INGRESO UNIVERSITARIO**”, y;

CONSIDERANDO

Que, a fojas 1 a 5, la Prof. Nancy CARDOZO, presenta propuesta del curso.

Que el propósito es revisar los saberes disponibles acerca de las problemáticas del ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud, a través del intercambio, la producción y la reflexión.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 6, aconseja su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 369/17;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/17 del 21/11/17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN SITUACIÓN DE INGRESO UNIVERSITARIO**”, que se desarrollará los días 15 y 18 de Diciembre del 2017.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

CURSO DE EXTENSIÓN: “PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN SITUACIÓN DE INGRESO UNIVERSITARIO”

I. FUNDAMENTACIÓN:

En las últimas décadas emerge, en el sistema universitario, como una problemática fuerte la situación de masividad, deserción y desgranamiento. Esto se comprueba a



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº 797-17

Salta, 28 NOV 2017
Expediente Nº 12.656/17

través de diversos estudios e investigaciones que se realizan en las instituciones del sistema educativo universitario. En particular en nuestra Facultad, se produce un desgranamiento aproximado del 50 % entre primer y segundo año de las carreras de Enfermería y Nutrición.

En este escenario se hace necesario generar propuestas de vinculación, como facilitadora del trayecto que deben recorrer los jóvenes por el sistema educativo. La transición entre la educación de nivel medio y los estudios superiores suele ser un paso conflictivo. En relación con este período pueden observarse una serie de problemas frecuentes como la incertidumbre por la elección de la carrera, la poca organización en el estudio, la aparición de dificultades en el razonamiento lógico, en la lectura y en la interpretación de textos, entre otros.

Los dispositivos de ingreso a la universidad son medios de abordar la problemática antes descripta. Constituyen experiencias mediante las cual se incorporan a los jóvenes a un ámbito específico de la realidad como es la Universidad. Esto supone que, integrantes de la comunidad universitaria, los reciben y los ayudan a interpretar los códigos de la nueva situación. En este caso quien lleva adelante esta tarea son los Docentes.

Sin duda, para trabajar con un grupo de aprendizaje de alumnos ingresantes, se requiere no sólo conocer los contenidos de la disciplina a tratar ya que los estudiantes necesitan y esperan algo más. Este algo más está en íntima relación con la problemática de nuestros ingresantes: con sus expectativas, representaciones, dudas, temores, valores, proyectos..., requieren ser reconocidos en situación de incertidumbre. Más que un informante, necesitan un interlocutor. En este sentido el docente requiere saberes particulares para el trabajo en el ingreso universitario, de aquí la necesidad de formación.

La formación docente, no se refiere a la adquisición pasiva, por parte del docente, de datos acerca de temas de la disciplina o la pedagogía ya que esto no garantiza cambios en su práctica. Es necesario entonces entender la formación docente como la posibilidad de realizar una continua revisión crítica de la propia práctica, con el fin de

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº

797-17

28 NOV 2017

Salta,
Expediente Nº 12.656/17

comprender, transformar, y manejar propuestas alternativas sobre los procesos que en ella se generan.

Como una forma de trabajar lo anteriormente expuesto se propone realizar el presente curso.

II. OBJETIVOS/PROPÓSITOS:

- Revisar los saberes disponibles acerca de las problemáticas del ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud a través del intercambio, la producción y la reflexión.
- Problematizar las prácticas de enseñanza en el ingreso a la universidad.
- Promover un espacio que brinde aportes conceptuales y metodológicos para el desarrollo de buenas prácticas de enseñanza.

III. CONTENIDOS

• **EL INGRESO UNIVERSITARIO**

La Universidad y la problemática del Ingreso. Políticas de Ingreso Acceso. Inclusión. Exclusión. Transición Escuela Secundaria Universidad.

• **EL ESTUDIANTE INGRESANTE**

Perfil del Estudiante Ingresante, trayectoria, saberes, expectativas.

• **PRACTICAS DE ENSEÑANZA**

Enseñanza en la Universidad. Aproximación a las prácticas de Enseñanza situadas en el ingreso universitario. Estrategias de Enseñanza en el Trabajo con Estudiantes Ingresantes.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se promoverá la generación de un espacio de reflexión y de socialización de saberes en relación con las prácticas de enseñanza en el ingreso a la universidad. Se trata de un contexto grupal de aprendizaje, en el que los participantes podrán abordar y buscar alternativas de resolución a problemas específicos y/o situaciones singulares, que atraviesan y desafían en forma constante su tarea como docentes.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº **797-17**

Salta, **28 NOV 2017**
Expediente Nº **12.656/17**

Cada clase tendrá distintos momentos de trabajo: análisis colaborativo de experiencias; momentos informativos que aportarán a la formación/actualización; reflexión y análisis de las prácticas; nuevas propuestas para mejorar la práctica docente.

V. DESTINATARIOS

- Docentes noveles de la Facultad que trabajan en primer año.
- Docentes que se desempeñarán en curso de ingreso.
- Profesionales Adscriptos de la Facultad.

CUPO: Máximo de 30 Inscriptos

DOCENTES RESPONSABLES DEL DICTADO DEL CURSO

- Esp . Nancy Cardozo
- Esp. Julieta Goyechea
- Esp. Hugo Iriarte

Docente Invitada

- Esp. Gabriela Siñanes

VI. CARGA HORARIA

El Curso tendrá una duración total de 12 horas, distribuidas de la siguiente forma:

- Presencialidad: 6 horas (dos encuentros de 3 horas cada uno)
- Virtualidad: 6 horas destinadas a lectura y desarrollo de actividades obligatorias en aula virtual en plataforma Moodle de la Facultad.

VII. FECHA DE REALIZACIÓN

Encuentros Presenciales

- Primer Encuentro: 15 de Diciembre
- Segundo Encuentro: 18 de Diciembre

Trabajo en Aula Virtual: En actividades previstas: participación en foros, el trabajo colaborativo, presentación de tareas y comunicación

VIII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para acreditar el Curso lo/as participantes deberán:

- 100 % de Asistencia y participación en los encuentros presenciales.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº

797-17

28 NOV 2017

Salta,
Expediente Nº 12.656/17

- Realización y aprobación del 80 % de actividades obligatorias.
- Presentación de una propuesta de enseñanza de mejora de la práctica docente en el ingreso.

IX. CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificado de Aprobación del curso, a lo/as participantes que cumplan con los requisitos establecidos para la acreditación.

X. PRESUPUESTO

Curso de Extensión SIN ARANCEL

XI. INSCRIPCIÓN

La inscripción al curso se realizará en forma virtual entre el 11 y el 14 de Diciembre, a través de la siguiente cuenta de correo electrónico:

cursoensenanzaingreso@gmail.com

XII. BIBLIOGRAFÍA

- ACHILI ELENA. (1986). LA práctica Docente: Una Interpretación desde los Saberes del Docente. Buenos Aires. Crisco.
- ANIJOVICH REBECA (2009). Transitar la Formación Pedagógica. Buenos Aires. Paidós
- EDELSTEIN. GLORIA E.(2002). Alternativas. Educación Superior, Antecedentes y Propuestas Actuales. Sección Tres. Didácticas y Prácticas en Educación Superior. Universidad Nacional de San Luis.
- EDELSTEIN. GLORIA E.(2011). Formar y formarse en la enseñanza. Bs. As. Paidós
- DAVINI, MARIA CRISTINA (2015). La Formación en la Práctica Docente. Bs As. Paidós
- PERRENOUD PHILLIPPE.(2001) La Formación de los docentes en el Siglo XXI. En Revista de Tecnología Educativa. Santiago. Chile
- SANJURJO, L. (2002): La formación práctica de los docentes: Reflexión y acción en el aula. Rosario, Homo Sapiens.
- TEDESCO, J. C Y TENTI FANFANI, E. (2002) Nuevos Tiempos y nuevos docentes. IPEE-UNESCO- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Bs. As.

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- N°

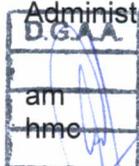
797-17

28 NOV 2017

Salta,
Expediente N° 12.656/17

- TEDESCO JUAN CARLOS. (2003) Profesionalización y Capacitación docente. Publicaciones IIPE Bs. As.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Prof. Nancy CARDOZO, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSe



Mgs. Dora del C. Beria
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe